



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



AÑO CERO

**Antonio
Navalón**

✉ @antonio_navalon

Nuevo amanecer o mismo anochecer

En estos momentos nadie sabe si estas últimas horas que está viviendo Claudia Sheinbaum previas a su toma de protesta como presidenta de los Estados Unidos Mexicanos son momentos de gozo o de sufrimiento. Lo que sí sabemos es que, hasta ahora, sin importar las circunstancias, su lealtad es algo incuestionable. Hasta aquí ha demostrado que será leal a aquello que sintió el presidente Andrés Manuel y que después convirtió en ley. Sabemos que si la actitud de los españoles hace 500 años fue reprochable, eso es suficiente para que el rey actual no esté presente en su toma de protesta. Hasta ahora parece que las mañaneras seguirán siendo el pan de cada día de los mexicanos y el espacio donde se dictará la agenda y el rumbo diario del país. Si a simple vista todo o casi todo se mantendrá igual, surge la inevitable pregunta: ¿para qué hacer un cambio de líder?

El fin de una era... o algo así. El comienzo de otra era... o algo así. Lo único que es cierto es que, a partir de mañana, la preciada banda presidencial, la que, así como el penacho de Moctezuma convertía los hombres en tlatoani, aquella que hace la diferencia y que es capaz de cambiarlo todo, esa banda mañana será portada por una mujer por primera vez en la historia del país. Esa banda tricolor mañana –después de 74 gobernantes masculinos– le dará a Claudia Sheinbaum Pardo el honor de ser la primera mujer en gobernar al país. ¿Y luego qué pasará? Después de eso vendrá la consolidación –o el intento de ello– de todo lo dicho, prometido y lo deseado.

Parece claro que tan siquiera en el corto plazo no podremos escaparnos de la inevitable dependencia de Estados Unidos. Y es que no sólo está el hecho de que nuestro vecino del norte es nuestro mayor socio comercial, sino que también, en cierto sentido, se ha convertido en nuestro mayor enemigo, si se tiene en cuenta los problemas derivados del eterno enigma sobre qué es lo permisible de los cárteles y todo lo que sucedió durante el ya extinto sexenio de Andrés Manuel López Obrador.

No más balazos y que lleguen los abrazos. No volveré a vestirme de negro ni lloraré –acto que sería justificado– por los casi 200 mil muertos del sexenio que hoy concluye. Lo que sí diré es que la línea y programa que mantuvo el sexenio del inicio de la ‘4T’ sólo deja dos alternativas: o se consolida definitivamente la coexistencia pacífica –y espero que constructiva– entre los cárteles y el Estado o el Estado gana la batalla. Al final del día si algo nos ha enseñado la historia es que todos los países tienen corrupción, mafias y sufren desafíos que atentan contra su seguridad interna; la diferencia está en que lo que salva o mata a un Estado es su capacidad para hacer frente a cualquier amenaza que se les presente. De lo contrario, si la fuerza sólo sirve para ser exhibida en desfiles, sin duda alguna el Estado no podrá sobrevivir al desafío que representan las fuerzas externas que luchan contra él.

Sheinbaum sabe que el T-MEC es mucho más que una de las mayores operaciones económicas del mundo. Es consciente de que el T-MEC es un tratado que ha potencializado la integración comercial y económica de América del Norte y que se trata de una relación

comercial trilateral que en 2023 alcanzó más de 1.5 billones dólares y que este acuerdo representa más de 3 millones de empleos relacionados a su aplicación.

Sabe también que sólo el intercambio comercial entre México y Estados Unidos –que en 2023 superó los 800 mil millones de dólares– es vital para la subsistencia

del país. Es consciente de que parte de lo que salvó a Estados Unidos después de la desastrosa crisis económica de 1929 fue la creación y desarrollo del mayor mercado interno del mundo en su momento. Hoy el T-MEC, conformado por México, Estados Unidos y Canadá, es uno de los principales mercados internos del mundo.

Si bien existe la Asociación Económica Integral Regional que integra a los países que conforman la ASEAN y otros países, la realidad es que, con menos de 500 millones de personas y de manera proporcional, el T-MEC produce más millones de dólares que cualquier otro bloque comercial del mundo. Pero, lo que es más importante, la estructura y ventaja geográfica del tratado otorga una fuerza imbatible y privilegiada a los tres países que lo conforman. Por lo tanto, que nadie se equivoque, de lo que se va a ocupar el antiguo canciller y nuevo secretario de Economía, Marcelo Ebrard, es del componente de mayor valor estratégico y de seguridad nacional que –además de la lucha contra el narcotráfico–, en estos momentos, tienen tanto México como Estados Unidos y Canadá, que es la correcta aplicación del T-MEC.

El T-MEC no se trata únicamente de un instrumento económico, es un acuerdo que asegura la coexistencia y crecimiento sostenido de los tres países involucrados. De este acuerdo depende, por ejemplo, que por bastante tiempo desaparezca la duda sobre por qué el dólar tiene que seguir siendo la divisa que domina, regula y rige la vida económica de este planeta. En mi opinión –pese a los bancos, pese a China, Rusia o a la



irrupción de India-, mientras el T-MEC se mantenga sólido y en funcionamiento, es muy difícil que cualquier divisa pueda sustituir al poder global que tiene el dólar en la economía.

México no puede firmar por la mañana un tratado de esta dimensión para desconocerlo por la tarde. Sencillamente o se está dentro o se está fuera del T-MEC. Mientras tanto, todas las inversiones que se realizan bajo el marco de este tratado –tal y como sucedió con el antiguo TLCAN– gozarán de una salvaguarda jurídica que, a su vez, fungirá como garantía. Esto no deja a un lado ni sustituye el hecho de que claramente es preferible contar con una estructura jurídica confiable y consolidada. Pero como en este caso esto no es posible, es evidente que –según se ha prometido en la reforma al Poder Judicial– pronto, muy pronto, aunque nadie sabe exactamente cuándo, volveremos a tener un esquema jurídico en nuestro país. ¿Cuál será y cómo funcionará? Es algo que desconozco. Lo que sí sé es toda inversión realizada bajo el marco del T-MEC gozará de una protección plena de los tres países que lo conforman y también de la Corte Internacional de Arbitraje.

No sé qué tanta capacidad de juego tendrá la nueva presidenta Sheinbaum en el ajuste de la seguridad nacionalidad y el dinamismo de los cárteles. Lo que sí sé es que el margen de maniobra en lo relacionado al T-MEC y a la relación trilateral es muy limitado. Todos los días se pueden hacer proclamaciones, emitir comunicados o cualquier otro tipo de maniobra; sin embargo, al final del día la cuestión es muy simple: ¿quiere o no quiere México formar parte del T-MEC?